



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ

Radicación: 18001-23-33-003-**2015-00257-00**

Acción: REPARACIÓN DIRECTA

Demandante: GONZALO OLAYA HERNÁNDEZ Y OTROS

Demandado : NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Y OTROS

M.P.: CARMEN EMILIA MONTIEL ORTIZ

Florencia, Caquetá, Veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017). En la fecha el suscrito escribiente de la Corporación, NOTIFICA PERSONALMENTE por CORREO ELECTRONICO, el contenido del auto admisorio proferido el 10 de febrero de 2016, a la nación- FISCALIA GENERAL DE LA NAXCION, MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL MINISTERIO PUBLICO a través del buzón de mensajes para notificación:

jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

decaq.notificacion@policia.gov.co

notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co

procjuaddm25@procuraduria.gov.co

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Enviándoseles como archivo adjunto copia de la demanda y del auto admisorio de la misma.


RAMON SÁENZ ANACONA
Escribiente